



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, el distinguido abogado **CHRISTIAN LEONARDO VALAREZO ORDÓÑEZ**, oriundo del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, ha desarrollado una destacada carrera de servicio al pueblo del Ecuador;

Que, su comprometida y competente gestión implementada en varias organizaciones gremiales, públicas y de la comunicación, evidencian las capacidades y altos valores personales de un prestante ciudadano que trasciende por su firme vocación y espíritu de lucha en función del interés colectivo;

Que, con manifiesta congratulación la Asamblea Nacional, resalta y reconoce las relevantes ejecutorias de hombres que contribuyen al desarrollo integral del país; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el aporte del abogado **CHRISTIAN LEONARDO VALAREZO ORDÓÑEZ**, y **ADHERIRSE** al homenaje que le rinde la comunidad, distinguiéndolo como un ciudadano ejemplar, que plasma su obra y pensamiento con amplio contenido y visión social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaría General